

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con
motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

**SESIÓN SOLEMNE DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO “MARÍA CRISTINA SALMORÁN”
17 DE MARZO DEL 2026**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

PRESIDENTA

DIPUTADO ISAAC LOPEZ LOPEZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

SECRETARIO

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de la entrega del Reconocimiento “María Cristina Salmorán”. 17 de marzo de 2026.

(La Diputada Presidenta toca la campana)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Con gusto, Diputada Presidenta. Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la Entrega del Reconocimiento Público “María Cristina Salmorán”.

ORDEN DEL DÍA

17 DE MARZO DEL 2026

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

3 Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva.

4 Entrega del Reconocimiento Público “MARÍA CRISTINA SALMORÁN”.

5 Intervención de la ganadora al reconocimiento público “María Cristina Salmorán”.

6 Clausura.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con
motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

Gracias, Diputada Secretaria. Está un a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:

Honores a la bandera nacional.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Pido a las ciudadanas Diputadas y Diputados, ciudadanos servidores públicos del Honorable Congreso del Estado, así como al público presente ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Pido a todas y todos continuar de pie para entonar nuestro Glorioso Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

A continuación, honores de retirada a nuestro Lábaro Patrio.

(Honores de retirada del Lábaro Patrio)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, pueden ocupar sus lugares. Damos las gracias a la escolta y banda de guerra de la policía estatal de Oaxaca así como a la soprano Daniela Michelle Ambrosio Ramírez por su valiosa participación en esta sesión solemne. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con
motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión permanente de mujeres e igualdad de género.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dennis García Gutiérrez.

La Diputada Dennis García Gutiérrez:

Con su venia Presidenta de la mesa directiva. Compañeras y compañeros legisladores. Agradezco a todos los invitados especiales que hoy nos acompañan, al maestro Giovanni Sagrero, a la magistrada que hoy también nos acompaña, agradezco a mis compañeras y compañeros Diputados y al pueblo de Oaxaca. Hoy, nos reúne en este Honorable Congreso del Estado la entrega del reconocimiento público de María Cristina Salmorán, una distinción que busca honrar a las mujeres y organizaciones cuya trayectoria se destaca por la incansable lucha por alcanzar la igualdad de derechos, lucha histórica de miles de mujeres que se han negado a aceptar la desigualdad como destino. En este año 2026, en el que conmemoramos el bicentenario del natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación, recordamos también a otras mujeres oaxaqueñas que han continuado con la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos, desde distintos ámbitos como es el caso de María Cristina Salmorán. Esto nos recuerda que la historia de nuestro país también se ha escrito con mujeres. Ella es pionera en la impartición de justicia y firme defensora de los derechos de las mujeres. Su legado nos recuerda que la lucha por la igualdad, la equidad y la justicia no es un esfuerzo reciente, sino una construcción constante que las mujeres han ido dando día a día en nuestro país y en nuestro estado. Incontables mujeres han sostenido a lo largo de la historia abriendo camino para las generaciones presentes y futuras. Hoy, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer es crucial visibilizar el trabajo de aquellas que con convicción y valentía transforman la realidad de las oaxaqueñas y de todo el mundo. Cada

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con
motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

vez que una mujer rompe barreras en campos históricamente dominados por hombres, demuestra que no hay límites para soñar y menos para realizarlos. Por ello, hoy invito a todas y todos a que este reconocimiento sea el impulso para demostrar que las mujeres oaxaqueñas son ejemplo de éxito y perseverancia como lo es Mónica Ortiz Álvarez, astronauta oaxaqueña cuya carrera es un testimonio de excelencia y determinación. Tu presencia en el espacio no sólo representa un logro personal, sino una aportación transformadora a los derechos de las mujeres, es una prueba viva de que el cielo no es el límite. Por eso, me enorgullece felicitarte y decirte que tu logro no es individual, es colectivo, es para todas las mujeres adolescentes y niñas de Oaxaca y de nuestro país. Eres una mujer que ha inspirado a que para las mujeres no hay límites, podemos ser lo que soñamos. Es cuanto.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:

Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, presidenta de la mesa directiva.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Eva Diego Cruz.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Muchas gracias. Con el permiso de la mesa directiva, de mis compañeras Diputadas y Diputados, de nuestros invitados especiales, de los medios de comunicación, de público en galerías y que siguen la transmisión. Hoy, nos convoca una causa profundamente justa y necesaria, ya que este pleno legislativo tiene el honor de reconocer la trayectoria de una mujer que abrió camino cuando no existían senderos para nosotras, honramos la vida y obra de una jurista ejemplar, una pionera del derecho laboral y un símbolo de la presencia femenina en las más altas responsabilidades del Estado, la primera ministra de la corte María Cristina Salmorán de Tamayo.

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con
motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

Hablar de María Cristina Salmorán no es únicamente recordar a una destacada profesional del derecho, es reconocer a una mujer que desafió las estructuras patriarcales de su tiempo. Nacida en Oaxaca de Juárez, llevó consigo la fuerza, la inteligencia y la determinación de las mujeres oaxaqueñas, demostrando que el talento no tiene género y que la justicia tampoco debería tenerlo. En una época en la que la participación femenina era prácticamente inexistente, María Cristina Salmorán se convirtió en la primera mujer en ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Éste hecho, por sí mismo, marcó un antes y un después en la historia de nuestro país. No fue un logro cualquiera, fue la ruptura de un techo de cristal que durante siglos había excluido a las mujeres del máximo tribunal de justicia, pero su grandeza no radica únicamente en haber sido la primera, su verdadera trascendencia está en la calidad de su trabajo, en su defensa firme de los derechos laborales y en su compromiso con la justicia social. Antes de llegar a la suprema corte, desempeñó un papel vital en el campo del derecho del trabajo destacándose por su defensa de las y los trabajadores y por su visión garantizar el derecho social, entendiendo que la ley debe servir para equilibrar desigualdades y proteger a quienes históricamente han sido vulnerados. Su nombramiento y desempeño no pueden analizarse como un simple ascenso profesional, representan una conquista colectiva. Cada paso que dio en su carrera abrió oportunidades para las mujeres que vinieron después. Su presencia la suprema corte envió un mensaje claro, las mujeres no sólo pueden ocupar espacios de poder, sino que los enriquecen con sensibilidad social, rigor jurídico y compromiso ético. Honrar a María Cristina Salmorán, es reconocer que las mujeres luchamos constantemente contra corriente y, a pesar de los obstáculos no nos rendimos, pues somos motores de cambio y transformación, somos guías y constructoras de la sociedad. Por ello, el reconocimiento que hoy se entrega no es sólo un acto protocolario, es una afirmación política, una afirmación ética y necesaria, es declarar que la defensa de los derechos de las mujeres, la promoción de la igualdad sustantiva y la erradicación de toda forma de violencia son causas centrales para nuestra democracia. Es reconocer que el talento femenino es excepcional y que cuando se le brinda espacio de las

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con
motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

mujeres puede transformar incluso a naciones enteras. Que este reconocimiento sea entonces un homenaje a su memoria y al mismo tiempo un compromiso con nosotras para seguir abriendo caminos, una invitación a seguir defendiendo nuestros derechos y a seguir construyendo un Estado y una nación donde ninguna mujer tenga que pedir permiso para ejercer su liderazgo, porque reconocer a mujeres como María Cristina Salmorán y a Mónica Ortiz Álvarez es también reconocer que la historia de México no puede contarse si nosotras las mujeres. Es cuanto, muchas gracias.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Muchas gracias, Diputada. Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:

Entrega del reconocimiento público “María Cristina Salmorán”.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a las Diputadas integrantes de la Comisión permanente de mujeres e igualdad de género, a la Diputada Tania Caballero Navarro, presidenta de la junta de coordinación política, la Diputada Eva Diego Cruz, presidenta de la mesa directiva, pasar al frente del presídium así como al maestro Giovanni Vásquez Sagrero y la magistrada flor María Arellanes Luna que nos acompañen al frente del presídium para hacer la entrega del reconocimiento. De igual manera, solicito a la ciudadana Mónica Ortiz Álvarez, mujer galardonada con el reconocimiento público María Cristina Salmorán pasar al frente para recibir su reconocimiento. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza.

El Diputado Secretario Isaías Carranza Secundino:

Doctora honoris causa en ciencias de astrología Mónica Ortiz Álvarez. Primera mujer en México en ser seleccionada como comandante de la primera misión latinoamericana de investigación

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con
motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

análoga de Marte en España y primera astronauta análoga del Estado de Oaxaca. En 2025 se convirtió en la primera mujer seleccionada, joven líder en inteligencia artificial en México por parte de la plataforma líder de las Naciones Unidas inteligencia artificial para el desarrollo sostenible y la primera líder de inteligencia artificial de comunidad de jóvenes líderes en inteligencia artificial de Oaxaca, reconocida como uno de los osos cambiantes de la ciencia y tecnología a nivel mundial por ONU Ginebra organización europea para la Investigación nuclear y unión internacional de telecomunicaciones en 2024 así como la primera líder local de NASA Space Challenge en Oaxaca en 2024 y actualmente promotora nacional de la agenda 2030 de México. Ha sido galardonada por el Senado de la República en México en 2023, reconocida también como mexicana inspiradora por el Instituto Nacional de las mujeres en México en 2024. Es abogada astrobióloga y pionera en Leyes espaciales, especialista en ciber diplomacia y ciber seguridad, miembro activo de la academia especial de Naciones Unidas. En la actualidad se capacita en computación cuántica. Este 2026 fue becada como alumna del programa de inteligencia artificial y gobernanza de la Science Business school de la Universidad de Oxford. Es investigadora y autora de la primera reforma de ley enfocada en materia especial en el Estado de Oaxaca, respaldada y aprobada por el internacional Astronautical Congress y la International Astronautical Federation así como cuenta con investigaciones enfocadas en astro bionautical y astrobiología, medicina aeroespacial, satélites fluidodinámica atmosférica y sostenibilidad en el espacio, entre otros. Promotora de las ciencias espaciales, tecnologías emergentes y el desarrollo sostenible en América Latina. Ex embajadora de la estación espacial internacional, representante internacional del Instituto de astro biología de Colombia y directora de la Comisión de relaciones internacionales y proyectos de alto impacto de la fundación acercándote al universo. Es cuanto.

(Se realiza en la entrega del reconocimiento público María Cristina Salmorán)

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Muchas gracias, Secretario. Solicito a las Diputadas y a los presentes que ocupen sus lugares.

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Intervención de la ganadora al reconocimiento público María Cristina Salmorán.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Mónica Ortiz Álvarez, mujer galardonada con el reconocimiento público María Cristina Salmorán.

La ciudadana Mónica Ortiz Álvarez:

Antes que nada, muy buenos días a todas y todos, Diputadas, Diputados, público en general y, sobre todo, a mi bello Estado de Oaxaca, muy buenos días. Primero que nada, quiero agradecer a mi Estado por este gran reconocimiento, no ha sido fácil el camino, porque al igual que nuestra gran María Cristina Salmorán, nosotros en este caso yo personalmente he tenido que picar piedra para poder hacer un camino en el espacio desde Oaxaca. Hoy, no hablo sólo por mí, hablo por todas las niñas oaxaqueñas que han soñado ser astronautas y que, muchas veces, no tiene la oportunidad de serlo. Espero que mediante este Congreso podamos empezar a hacer leyes que puedan tener más inclusión al sector espacial, al sector de la ciencia también para todo nuestro Estado. Personalmente, he transcurrido durante todos estos largos años he podido visitar algunos municipios de Oaxaca y me encontrado talento, talento que le falta mucho para poder escucharse hasta acá. Son ecos apenas, pero, hoy, hablo por todos los jóvenes que he visto con grandes proyectos, no sólo para sus comunidades ni por el poder nada más para cambiar un estado, sino para transformar naciones. Yo creo que la educación y la ciencia son la clave para todo lo demás. Si nosotros generamos talento humano oaxaqueño, podemos llegar, no sólo al cielo, sino más allá y hacer que las estrellas se vean cercanas. Mi mensaje es que a todos nosotros que en algún momento soñamos con llegar al espacio, créanme que hoy no es nada

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta
Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con
motivo de la entrega del Reconocimiento Público María Cristina Salmorán
17 de marzo del 2026*

imposible y que hoy estoy aquí como prueba viviente de que eso es posible de alcanzar desde Oaxaca. Les pido a todas las legisladoras y legisladores que pueda escucharme en algún momento con propuestas, que podamos impulsar este hermoso sector en México, porque realmente en base al espacio es que vienen los grandes avances de la humanidad. Así que, enfoquémonos en eso y seamos no sólo un estado más incursionando en la ciencia, sino el Estado líder alcanzando esas metas, así que les agradezco mucho a todas y todos y sobre todo les digo a todos, mi pueblo de Oaxaca, a las juventudes, hombres y mujeres por igual que todos los sueños se pueden cumplir siempre y cuando perseverérese en ellos, los logros alcanzar y mi legado es que lleguen tan lejos que las estrellas se vean cercanas. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Muchas gracias. Pues felicito nuevamente a Mónica Ortiz Álvarez, sin duda un orgullo para Oaxaca y a quien pido también brindemos otro aplauso. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta sesión solemne y se agradece a todos ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca la campana)